

SU CRIPCIÓNES:  
PAJGO ANTICIPADO)

En toda España, Ptas. 1'25  
Número suelto, 0'05  
Id. atrasado, 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## Interesantísimo para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

### Centro de Anuncios

DE  
Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Herald de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

## Aplauso á un adversario

(De El Resumen.)

Bendito sea por esta vez ese desdén con que nos tratan los jefes y prohombres del partido político en cuyas filas formamos, y en provecho del cual *El Resumen*, ahora y luego, y siempre, estará dispuesto á luchar sin tregua, exponiendo en la lucha toda clase de intereses: los periodísticos y los personales. Bendito sea por esta vez, porque ese desvío que amenudo nos produce amargura, nos autoriza hoy para dar satisfacción á nuestro espíritu independiente, enviando un aplauso al señor Cánovas del Castillo, si *El Nacional* de esta mañana en su artículo de entrada refleja, como creemos, el pensamiento del Sr. Cánovas en punto á política colonial.

¿Quién había de decirnos que llegara día en que nosotros coincidiéramos con el jefe del partido conservador en materia tan importante?

Si «Las reformas que hay que dar á las colonias en estado de progreso son las reformas que tiendan al deslinde de su personalidad y á la caracterización de su vida propia...»

Si «Cuando la guerra termine en Filipinas, si del estudio reposado de sus causas resulta que hay en ello cosas que reformar, males que suprimir, instrumentos que cambiar porque no hacerlos? Cuando surgen esos movimientos, algún motivo reconocen y la más vulgar prudencia aconseja remediarlo.»

Así se explica ahora el Sr. Cánovas del Castillo, y la más vulgar consecuencia aconseja en nosotros aplaudirlo sin reservas, porque eso es lo que siempre ha dicho el partido liberal español, ó la inmensa mayoría, desde que pasó de moda la antigüalla de la asimilación que fué siempre un dislate de á folio.

Las colonias son colonias, y todos los poderes humanos juntos no podrán hacer nunca que sean provincias metropolitanas.

El error antiguo de empeñarse en conseguir eso que es inconseguible, ha contribuido, y no poco, á que lleguemos al estado de cosas que engendró la guerra de ahora en Cuba y la maldita insurrección de Filipinas.

Lo extraño es, mejor dicho, lo extraño sería en cualquier otro país que no fuera este de los viceversas, que las palabras que copiamos y que aplaudimos, las escriba, interpretando el pensamiento del

jefe de su partido, un periódico tan conservador como *El Nacional*, y que las escriba contestando á lo dicho en contra por un diputado liberal, el señor Gallego, en un periódico tan liberal como el *Heraldo de Madrid*.

Todos los pueblos que tienen colonias, han incurrido en ciertos momentos en errores parecidos á esos que nos hicieron pensar á los españoles que Cuba y Filipinas podían ser provincias metropolitanas; pero todos también, después de purgar la falta de haber incurrido en ese error, lo han remediado, convenciéndose de que era preciso hacer otra política; y de que cuando las colonias han llegado á cierto estado de progreso es necesario pensar no en encadenarlas á la madre patria sino en unir las por medio de lazos duraderos, basados en el interés común y en el mútuo respeto á los derechos de la metrópoli y de las colonias.

No teman los enemigos de toda reforma que pueda tender á cierta autonomía colonial perfectamente compatible con la soberanía de la metrópoli, no teman que á nadie se le ocurra pensar que España se deshonra porque entra francamente en el camino de justicia y de conveniencia que todas las naciones han seguido antes que nosotros.

Es preciso que se digan las cosas con la franqueza que hoy lo hacen aquellos mismos que poco tiempo ha todavía se asustaban porque en el Congreso había algún diputado que hablando del problema de Cuba decía estas mismas cosas que ahora piensa el Sr. Cánovas del Castillo; es preciso que se abandone la ridícula cantinela de atribuir al partido liberal y al Sr. Maura, primer hombre público que desde el poder se atrevió á abordar el problema reformista, los males de la actual campaña; es preciso que no se hable con reticencia del españolismo acendrado de los que honradamente creemos que si á Cuba hubiese llegado á tiempo las reformas, se habrían evitado, como elocuentemente demostrara hace pocos días nuestro respetable amigo el señor Moret, los horrores de esta guerra cubana; y si á tiempo se hubiese hecho en Filipinas la política colonial que el progreso de los tiempos aconseja, tampoco pasaríamos por las amarguras de la insurrección tagala.

El Sr. Cánovas del Castillo arrebató al partido liberal su programa y sus soluciones al problema de las colonias. No importa; ante todo, y sobre todo está el interés sagrado de la patria y los fueros de la justicia.

Y como nosotros, por la razón que consignamos al principio, podemos, sin que nadie se queje de ello, aplaudir al adversario político cuando á nuestro juicio independiente le merezca, enviamos nuestro aplauso al Sr. Cánovas del Castillo por ese cambio de opinión que tan beneficioso puede ser para España.

## Viajes á pié alrededor del mundo

Hace ya algunos meses que los periódicos dieron cuenta de un viaje á pié alrededor del mundo, realizado por un estudiante americano, mister C. B. Rendall, en dos años y diez días. Partiendo de Nueva York, sin ninguna clase de recursos este excéntrico viajero embarcó en San Francisco de California con dirección á las islas Hawai, pasó después á la Nueva Zelanda y la Australia, atravesándolas á pié, y encaminóse á la China. Le fué imposible recorrer tal imperio, en vista de la guerra que entonces sostenía con el Japon, y tuvo que embarcarse para este punto, desde el cual se dirigió á Corea, tomando parte en la guerra chino-japonesa, en la que asistió á doce combates y fué cinco veces herido. Atravesó posteriormente el reino de Siam, la Birmania, y pasando por Calcutta y Quetta, se introdujo en el imperio persa.

Aquí, el sab, deseoso de conocer á tan singular viajero le tuvo alojado en su palacio de Teheran, dióle recursos para que continuase su excursión é hizo que le acompañara hasta la frontera de Armenia una escolta de quinientos soldados. Pasó luego á Fulpha, á Erzercum, donde asistió á esgrrientas jornadas, en las que fueron degolladas más de veinte mil personas, cuando la horrible matanza de armenios por los turcos, á Moeul, en cuyo punto estuvo preso por espacio de cuatro meses, y después de muchas penalidades, á Constantinopla. Recorrió seguidamente la Bulgaria, la Rrmania, la Hungría, el Austria, la Alemania y la Bélgica, embarcándose equi con rumbo á Inglaterra, desde donde regresó á Nueva York, su punto de partida. Mr. Rendall, cumpliendo las condiciones de la apuesta, en la que ha ganado diez mil *dollars*, el

día en que comenzó su viaje metióse en el mar completamente desnudo, y allí, dando lecciones de natación, consiguió hacerse de algunas monedas con las cuales compró varios periódicos, de los que hizo su primer traje. Después sirviendo de anuncio andante por las calles de Nueva York, llegó á reunir una gran cantidad de dinero y cuantas prendas de vestir puede apetecer el más exigente mortal. Acto continuo comenzó su *record* el excéntrico americano.

\*\*\*

Este viaje, del que, como dijimos al principio, se ocuparon algunos periódicos, fué causa de la realización de otro no menos interesante ni menos peligroso. Nos referimos al que acaba de llevar á efecto otro estudiante europeo, M. Enrique Stupp, joven de veintinueve años, y en el cual ha tardado tan sólo dieciséis meses y doce días.

El joven Stupp aseguró que él daba la vuelta al mundo á pié en menos tiempo que Mr. Rendall. Entre los que le escuchaban hubo quien negó terminantemente que así lo hiciera y entonces aquel propuso una apuesta de diez mil *marcos*.

Aceptada la proposición, Stupp partió de Mú nich el día de 31 de Julio de 1895, sin que llevara en sus bolsillos ni una moneda tan siquiera. Sin embargo, la carencia de recursos no la ha llevado hasta el extremo de carecer de ropa, como hizo su compañero de América. El partió vestido, y durante su excursión para atender á su existencia, ha escrito artículos, que le fueron comprados por los periódicos de las poblaciones por donde pasaba, y ha dado conferencias acerca de sus impresiones sobre la misma. Segun la relación que de su viaje acaba de hacer, este ha sido bastante accidentado. Las sorpresas que en él ha recibido y los acontecimientos de que ha sido principal actor son bien distintos de los del americano Rendall.

En el desierto hubo de pasar gran número de días sin alimentación, careciendo hasta de agua, y expuesto á perecer de debilidad. Una furiosa tormenta de arena, impidiéndole permanecer derecho, hizo caminar á cuatro patas, sobre el movedizo terreno, un trayecto de muchos kilómetros. En la India, castigado por un sol abrasador, vióse en la necesidad de refugiarse en un espeso bosque con el fin de encontrar algún fresco y hacer posible la respiración; encaramóse allí, para pasar la noche, en un corpulento árbol, y al poco tiempo notó que una tigre, seguida de sus pequeñuelos, acercábase al sitio en donde él estaba. Las fieras se echaron bajo el árbol, y allí permanecieron hasta el siguiente día; habíales dado el olor á carne humana y buscaban la presa.

De otras muchas peripecias y peligros hace también relación el intrépido viajero; en su marcha incansante para ganar tiempo, vióse obligado á pasar bastantes noches en pleno campo y al aire libre. Su andar durante el viaje ha sido el de cinco á seis kilómetros por hora; en terreno regular y sin accidentes, se ha elevado de cincuenta á sesenta por día, llegando en algunas ocasiones á ochenta.

\*\*\*

Tales son los principales datos del viaje alrededor del mundo realizado á pié por el joven Stupp; en él ha invertido desde el 31 de Julio de 1895 hasta el 12 Diciembre de Diciembre del 96, es decir, dieciséis meses y doce días, cuatro meses menos que el norteamericano Rendall.

En su virtud, ha ganado los diez mil *marcos* de la apuesta.

Como este nuevo *sport* parece haberse puesto en moda, es de esperar que pronto tengamos noticias de nuevos viajes, y que siguiendo la corriente, nos decidamos todos á viajar á pié y sin dinero, haciendo innecesarios los ferrocarriles y demás medios de locomoción, y de escasa necesidad la moneda.

¿Si será que la humanidad, retrocede á sus primitivos tiempos, á aquellos de vida nómada, en que todo era innecesario, en que nada hacía falta, tiempos en que todos seamos iguales, haciendo posible el bello ideal del socialismo?...

Esperemos. El incremento de los *records* á pié nos darán la respuesta.

## Crisis en los Estados-Unidos

Una crisis económica que sufren los Estados Unidos se recrudece por momentos.

En Saint Paul han suspendido sus pagos tres Bancos y una Caja de Ahorros.

El algunos de dichos Bancos tenían depositadas cuantiosas cantidades de municipalidad y la mayoría de las personas acomodadas, por lo cual reina grande y justificado pánico entre el vecindario.

En Nora Sping y en Fargo (Dakota) otros dos establecimientos de crédito han suspendido su pagos.

En Canton y Lenesbors, estado de Minesota, en Denver (Colorado) y en otras localidades se han señalado también nuevas quiebras.

La opinión no puede menos de relacionar estos sucesos con la política económica que viene siguiéndose en los Estados Unidos y la posibilidad de que

se agrave con las intransigencias proteccionistas del nuevo presidente.

Al propio tiempo, las industrias y el comercio languidecen, y el hambre reina entre los elementos trabajadores.

En Chicago existen 50.000 obreros faltos de trabajo, habiendo agravado su situación los considerables frios de esta época.

En Nueva York el anuncio de una gran fiesta, preparada por un millonario, ha promovido violentas protestas, y los peligrosos cálculos de los muchos millares de familias que podrían comer con lo que van á gastarse en una fiesta de vanidad.

La situación, como se ve tiene muy poco de halagüeña.

Los periódicos sensatos hacen constar que también puede haber concurrido al general malestar el *gingoismo* observado en la cuestión cubana, causa indudable de que numerosos capitales se hayan retraído, por el temor de un conflicto.

## La plutocracia neoyorkina

### Un baile y un sermón

Ha causado sensación en la alta sociedad neoyorkina el ruidoso incidente suscitado por el anuncio de una fiesta sin precedentes, que se propone ofrecer á sus amigos el archimillonario Mr. Bradley Martin.

Trátase de un baile al estilo de la época de Luis XIV, que se verificará en un gran salon del hotel Waldorf transformado de modo que sea una reproducción exactísima del gran salon de fiestas del palacio de Versalles.

No se reparará en gastos para que el baile tenga la magnificencia y el esplendor dignos de la aristocracia adinerada de Nueva York, fijándose como condición que todos los que á él concurrían vayan ataviados de manera que caractericen fielmente personajes históricos de la época citada, entre ellos el rey Luis XIV y la reina de Francia.

Calculáse que la tal fiesta costará á su organizador un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Pero Mr. Bradley Martin no contaba con la huésped, y ésta se ha presentado en forma del reverendo Rainsford, rector de la iglesia episcopal de San Jorge, á cuya jurisdicción pertenece la mayoría de los individuos de la plutocracia de la famosa ciudad yankee.

Dicho sacerdote ha creído conveniente condenar acerbamente, desde el púlpito, esas fiestas de un fasto y un lujo desconocidos, propios, segun dice el reverendo, para acentuar el descontento y el odio de los desheredados de la fortuna hace los capitalistas, y ha excitado á sus fieles á abstenerse de concurrir al baile de Mr. Bradley Martin.

Este discurso del *clergyman* ha sido censurado por una parte de la sociedad neoyorkina y aplaudido por otra. Por esta causa el baile Luis XIV del 10 de Febrero ha venido á ser la cuestión del día.

En apoyo de la campaña emprendida por el reverendo Rainsford contra las fantasías lujosas de los plutócratas norte-americanos, varios periódicos publican un párrafo de la Memoria del interventor de Hacienda del Estado de Nueva York, en el que acusa á los ricos de sustraerse á los impuestos, y pide que se imponga á las herencias una tasa, equivalente casi á la confiscación.

Este párrafo termina diciendo que la agitación que se observa en las clases menesterosas de los Estados-Unidos es debida á las extravagancias y á la falta de probidad de los ricos, á los cuales, si no modifican su conducta, les aguardan grandes contrariedades.

## Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

M. I. Sr. D. Matías Compafny, San Pedro Nolasco, 6.

Antonio Mayol, San Francisco, 19.

Ricardo Fuster, Danús, 4.

Pedro Bauzá, Fideos, 19.

Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

## Gimnasio Higiénico-Médico

Rambla—7.

Aparatos y métodos de la Higiene y Pedagogía modernas.

Clases especiales de señoritas y párvulos á cargo de una Profesora.

Único en esta capital dirigido por un Profesor con título.

Prácticas de gimnástica, mecanoterapia y masaje dirigidas por D. ADOLFO REVUELTA.

Consultas y gimnástica médica bajo la inspección del DR. D. FRANCISCO SANCHO.

Las clases se comienzan en 1.º de Febrero.



Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

## CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela



### Don Miguel Dalmau y Beltran

Falleció el 1.º del corriente á la edad de 46 años

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hijos Juan, Sebastián, José y Magdalena, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado día 6 á las diez y media en la capilla de Palacio.

El duelo se despide en la iglesia.

## De Filipinas

### Consejo de guerra contra Rizal

Día 26 de Diciembre del año que acaba de finir fué un día de gran expectación para Filipinas y muy particularmente para la capital del Archipiélago.

A las ocho de su mañana de un día espléndido, 24º centígrados á la sombra, se reunió en el cuartel de España situado dentro la ciudad murada, la flor y nata de los peninsulares aquí residentes con objeto de presenciar el consejo de guerra de José Rizal y Mercado Alonso. En los que no conocían personalmente al autor del *no me tangere* y otros escritos filibusteros, se notaba el deseo de hacerlo, y en todos el de empaparse de su complicidad indiscutible en la rebelión actual.

Minutos antes de la precipitada hora, entraba el traidor Rizal entre machetes que al final de los matúers brillaban orgullosos y sosteníanlos bizarros artilleros peninsulares, en los cuales se les adivinaba subían la *pieza* que conducían.

La noche anterior, se decía por el mentidero de la Escolta, que era de temer un movimiento en el trayecto que debía recorrer de la Real fuerza de Santiago al dicho cuartel de España, pero no pasó de ser uno de tantos temores infundados que con facilidad se propalan.

Rizal, Dr. en medicina, es un mestecillo chino cuya fisonomía y color confirma su procedencia; es bajito, delgado, de ojos negros y pequeños, de mirar atrevido, bigotito felino y melena regular. Al acto compareció muy emperifollado, calzaba sombrero hongo algo anticuado, camisa planchada (en Filipinas no es muy corriente por lo molesta) con cuello de *collerin*, como llamo yo, corbata blanca con un rico alfiler de brillantes, chaleco de piqué con cadenita de oro, americana negra, corte mokin, pantalón negro, zapato escotado y calcetines negros completando el conjunto un pequeño aditamento, un delgadito cordel que le obligaba á tener juntos los codos.

Así fué presentado al Consejo de guerra y mandado sentar en el banquillo de los acusados, empezó el Juez instructor de la causa á leer el proceso y la numerosa recopilación de documentos, libros folletos y cartas difamatorias, que ponen de manifiesto, pero muy abiertamente, su odio á España, á los frailes á la religión y su complicidad en la rebelión estallada. La recopilación hecha por el Sr. Dominguez capitán de infantería es curiosísima.

El público que al empezar era en número regular, fué aumentando hasta llegar á unas doscientas personas, todas menos dos pertenecientes al sexo feo; de las dos una era hermana del procesado que vestía de india, y la otra su *daifa* vestida de europea, algo agraciada, natural de Hong-Kong y mestiza inglesa.

Acabada la lectura de la causa, habló el señor Fiscal. Decir el calor con que el Sr. Vallespinosa, comandante del cuerpo jurídico militar, acusó á Rizal, y el análisis sintético y bien resumido que hizo tanto de su personalidad como de su vida y obras desde que apareció en público hasta la fecha? es imposible; es aquello un trabajo tan afiligranado que no tiene desperdicio, bastaría para dar nombre inmortal al hombre más adocenado, pero no debe extrañar si se tiene en cuenta las excepcionales dotes del Sr. Vallespinosa.

Finalmente, emocionado y con voz casi llorosa dijo: que la vida de Rizal era poca cosa para pagar el luto que ha sembrado á la madre patria, que no pagaba con ella ni de mucho, la sangre inocente que había hecho deiramar, ni el escarnio y violación que por una parte se ha hecho á nuestra bandera y por la otra á aquellas pobres mujeres y criaturas que fueron cogidas en Cavite; acabando por recordar en nombre del Rey (todos de pie y descubiertos) á los vocales del consejo, que sobre ellos ha de pesar gran responsabilidad si como es en justicia no aprueban la pena de muerte que por

los delitos de rebelión, sedición y asociaciones ilícitas, debe imponerse á Rizal.

A continuación el Sr. Andrade, teniente de artillería, dió lectura de la defensa: pero aun cuando admira el resultado que pudo obtener debido á lo estéril del asunto, hay que convenir fué leída con el convencimiento de que no había medio de salvar al defendido. Acabado que hubo, pidió permiso Rizal para poder hablar haciendo descargos y se le concedió.

Con simulada entereza habló el procesado, pero los argumentos de que se valía para demostrar su inocencia carecían de base y por tanto resultaron de poco peso; trató de criminales y salvajes á sus paisanos que estaban en armas y concluyó diciendo que en toda insurrección aparece siempre un macho cabrío, y aquí el macho cabrío he sido yo.

### Rizal en capilla

29 Diciembre á las 7 de la mañana

Pocos momentos hacia que había entrado en capilla y al igual que las parejas de orden público, aparecieron cuatro parejas de frailes pertenecientes á cuatro órdenes religiosas distintas. En cuanto los vió el reo, no le dió tiempo de hablar, les suplicó que le dejaran tranquilo, que nada necesitaba de ellos, al contrario, que á ellos hizo responsables de verse en tal situación. ¡Vs. decía, son los que me han dado importancia y nombre y Vs. los que me han creado satélites! por lo tanto hagan el favor de dejarme solo, ó de lo contrario, me obligarán á que me vuelva de espaldas.

Luego mandó que se llamara á los PP. jesuitas Sedessa y Rosell profesores que habían sido de él, les abrazó y entre ellos y otros de la misma Compañía de Jesús pasó las 24 horas.

Las visitas que recibió en capilla fueron muy pocas, tan solo las de su madre y hermanas, todo lo cual favorecía la labor constante de los jesuitas, que dió por resultado el que escribiera de su puño y letra la siguiente retractación:

«Me declaro católico y en esta religión en que nací y me eduqué quiero vivir y morir.

«Me retracto de todo corazón de cuanto en mis palabras, escritos, impresos y conducta ha habido contrario á mi cualidad de hijo de la Iglesia católica. Creo y profeso cuanto ella enseña y me someto á cuanto ella mande. Abomino de la masonería como enemiga que es de la Iglesia, y sociedad prohibida por la Iglesia. Puede el Prelado diocesano como autoridad superior eclesiástica, hacer pública esta manifestación espontánea mía, para reparar el escándalo que mis actos hayan podido causar y para que Dios y los hombres me perdonen.—Manila 19 de Diciembre de 1896.—José Rizal.—Sigue una rúbrica.—El jefe del piquete, Juan del Fresno.—Sigue una rúbrica.»

Estuvo muy sereno, con pulso muy seguro escribió varias cartas, después confesó y comulgó y á última hora contrajo matrimonio *in articulo mortis* con su *ex-daifa* Miss Josefina Breacking y consumado el acto dijo á su *flamante* esposa.

Ya estamos casados ¿pero me quieres decir á qué viene este matrimonio?

A lo que contestó la Miss: te he querido mucho y quiero ser tu esposa.

### Fusilamiento

A las seis y media en punto del día 30, salía de la Real fuerza de Santiago entre los RR. PP. Estanislao March y José Vilaclara el reo Rizal custodiado por un piquete de artillería, y al trélico son de un tambor que marcaba paso lento iba camino de Ragumbayan lugar de la ejecución.

Hizo el trayecto á pie, charlando y riendo con los padres que le acompañaban, nada le pasaba desapercibido; ni el numeroso gentío ni el aspecto del cuadro parece haberle emocionado. Ha entrado en el rifleto, se ha despedido de su defensor con un fuerte apretón de manos y por más que suplicó se le fusilara de cara no le fué concedido, si tan sólo que se le tirara al cuerpo y no á la cabeza y le dejaron estar derecho.

Como entre los indios gente supersticiosa por

que existía la creencia de que los sobrenaturales como Rizal no pueden morir y por tanto la acción de las balas es nulo, pensamiento ó concepto que ellos expresan con la palabra tagala *anting anting*, el General con el buen acierto con que todo viene haciéndolo ordenó fuera fusilado por los indios del 70, seguramente con el fin de que vieran estos cráneos que para nuestras balas no había *anting anting* y efectivamente los tiros han sido tan certeros, que no hubo necesidad de rematarlo.

Acto seguido y con una espontaneidad conmovedora han salido los gritos de ¡Viva España! ¡muera los traidores!

DARDALERO.

Manila 2 Enero 1897.

Dentro de poco, tal vez el día 4 esperamos el fusilamiento de once, cuyo consejo de guerra se efectuó el día 29, todos ellos son personalidades por su representación y capital, habiendo tres curas indígenas; son naturales de Camarines.

\*\*\*

En este momento se está efectuando el consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa de Quico Roxas, Antonio Luna y quince más entre ellos un oficial de ejército.

Los dos citados han renunciado la defensa y no han asistido al consejo.

Oportunamente daré detalles; el acto ha sido público quedando el salón que es muy capaz lleno por completo.

DARDALERO.

## Palma

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios dos despachos dirigidos el uno á don Francisco Ramis, maquinista del *Nuevo Mahones*, y el otro á doña Catalina March, Apuntadores, 52.

—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 26 de Enero último se ha dispuesto que se lleve á efecto el arrendamiento de la expedición y cobranza del impuesto sobre las cédulas personales por medio de concurso público, con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* del día 30 del referido mes de Enero último.

—En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se registraron durante el mes de Enero último 93 nacimientos y 62 defunciones.

—Con rumbo á Barcelona salió en la madrugada de ayer el vapor *Cabo San Antonio*.

—Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Palma da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á tres individuos por ocupación de armas prohibidas sin autorización para usarlas.

—Desde hace dos días los coches del Tranvía de Portopi se detienen frente á la Diputación provincial por no poder seguir el itinerario á causa de las obras que se están llevando á efecto á la entrada de la calle de Colon.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol**. Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Isla Marítima

Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los Sres. accionistas que desde el próximo lunes, día 8 del actual quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir á tenor de lo acordado en la junta, general de 31 de Enero último; destinándose á este objeto los lunes, miércoles y jueves de diez á una de la mañana.

Palma 3 Febrero de 1897.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramon Obrador.

### Sociedad del Alumbrado por Gas

A tenor de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Febrero próximo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1897.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Canut.

### Boletín meteorológico

Día 4 Enero—9 mañana

Barómetro . . . . .	62.2 mm.
Termómetro seco . . . . .	7.2 gdos.
Id. húmedo . . . . .	5.6 .
Mínima . . . . .	2.0 .
Reflector . . . . .	0.4 .
Dirección del viento . . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0.0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	4.1 .

### Sineu

En el mercado celebrado el miércoles rigieron los precios siguientes:  
Trigo, á 1750 pesetas.  
Candeal, á 18' id.  
Cebada del país, á 10 id.  
Avena, á 8'75 id.  
Garbanzos, á 20 id.  
Habas ordinarias, á 16'50 id.  
Habichuelas blancas, á 27 id.

## Telegramas

de los correspondientes de El Liberal

Madrid 5, 3'10 m.

Telegrafía el general Weyler que el enemigo rehuye á todo encuentro y que las tropas foguearon á una partida rebelde en Sagua, tomándoles el campamento y dispersándola por completo, y dejando todos los ingenios bien resguardados.

Ahora está preparando una operación contra Remedios.

Pérez.

Madrid 5, 3 m.

Segun telegrama que ha recibido *El Imparcial*, parece que el general Gonzalez Muñoz ha hecho entrega del mando que desempeñaba y se embarcará para la península en el correo del día 28.

La guarnición de Sagua batió al enemigo. Nosotros tuvimos un muerto y 21 heridos.

Fuerzas combinadas despues con el cañonero *Pinzón*, batieron de nuevo al enemigo causándole sesenta muertos y gran número de heridos.

Pérez.

Madrid 5, 3'10 m.

En Bombay, durante la última semana, ocurrieron á consecuencia de la peste bubónica 1645 defunciones.

El cónsul de Santiago de Cuba participa que desde algunos días á esta parte empeora la situación sanitaria de la isla.

El número de atacados del vómito ha aumentado de una manera extraordinaria.

Pérez.

## Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

### Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Isla Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

### Valores públicos

Madrid 4, 4 t.	
4 p 8 interior perpetuo.	65'95
4 p 8 exterior perpetuo.	78'70
4 p 8 amortizable.	77'45
Cubas.	96'
Cubas nuevas.	82'
Banco de España.	212'75
Tabacos.	24'20
Francos.	31'36
Libras.	

Madrid 4, 4 t.	
4 p 8 interior.	65'90
4 p 8 exterior.	78'77
4 p 8 amortizable.	77'45
Cubas 86.	96'87
Coloniales.	26'80
Nortes.	
Francias.	
Madrid.	
París.	64'25
Renta Francesa.	
Londres.	

## Teatro Principal

COMPANÍA FUENTES-CIBERRA

Función para hoy

Don Juan Tenorio  
El Cinematografo

A las siete y media.

### PRECIOS

	Decena	Diario
	Ptas.	Ptas.
Palcos prosencios, plateas y de primer piso sin entradas . . . . .	90'	13'
Id. plateas sin id. . . . .	75'	12'
Id. primer piso sin id. . . . .	70'	11'
Id. prosenio segundo piso sin id. . . . .	60'	9'
Id. segundo piso sin id. . . . .	45'	6'
Id. tercer piso sin id. . . . .	30'	3'50
Butacas sin id. . . . .	9'	1'50
Asientos de tertulia sin id. . . . .	4'	0'50
Delanteras de paraiso sin id. . . . .	4'	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades.	6'50	

Entrada general 0'75—Al paraiso 0'50



# Gran rebaja de precios

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

de Ignacio Figuerola.-Jaime II, 14

Mantas de lana  
Yutes  
Cortinajes

Lencería  
Géneros de punto  
Pañolería de todas clases

Todo cuanto requiere para equipos de novios, con gran rebaja de precios.

# Edición de la tarde

VIERNES 5 FEBRERO DE 1897

## Maestros y escuelas normales

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha tomado un acuerdo de gran interés para los maestros de escuela.

En virtud de este acuerdo, al sueldo fijo que correspondía percibir á los maestros se agregará la tercera parte á título de compensación de retribuciones, y este aumento deberá tenerse en cuenta para la clasificación de los derechos pasivos. Estos beneficios alcanzarán á los maestros de los establecimientos benéficos penitenciarios.

En las poblaciones donde exceda hoy la referida retribución del tercio del sueldo fijo, se considerará la diferencia como aumento voluntario.

Por último, y con objeto de no alterar las disposiciones legales vigentes, el Consejo ha acordado que en las poblaciones de menos de 1.000 almas, siga siendo la retribución la cuarta parte del sueldo que al maestro señala en distintas poblaciones el art. 191 de la ley.

\*\*\*

Según dice un ilustrado colega profesional, para reformar las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, vienen sustentándose cuatro distintas tendencias.

El mismo periódico opina que, á pesar de tan variados proyectos, la reforma tan anunciada no se llevará á efecto, por ahora, á causa de que el ministro de Fomento no se decide por ninguno de aquéllos, y principalmente porque le asedian, con injustificadas pretensiones, las influencias de los profesores interinos de las Normales, que temen perder sus cargos al proveerlos como previene la vigente ley de Instrucción pública.

Pero como el estado actual de estas Escuelas no es ya posible sostenerlo sin que sobrevengan graves conflictos, nosotros no podemos creer—dice el aludido periódico—que viéndolos tan próximos no procure evitarlos muy en breve el Sr. Linares Rivas; máxime cuando el ilustrado director general de Instrucción pública, según de público se dice, tiene ya todos los datos necesarios y estudiadas las reformas que habrán de mejorar la enseñanza en las Escuelas Normales; preparar de modo más conveniente que hoy se prepara á los que se dedican á la carrera del Magisterio de primera enseñanza, y fijar una situación más definida y conveniente al numeroso profesorado que interinamente ocupa la mayor parte de las plazas en dichos establecimientos, falto de fe y de entusiasmo para llenar su importante misión.

## Sin reino y sin ducado

Según telegrafía de París, la Sala primera del Tribunal civil ha fallado el pleito que seguían el general Borbón y Castellví, titulado duque de Anjou, y Mr. Felipe de Orleans.

Los considerandos de la sentencia reconocen al general Borbón el derecho de solicitar cuanto le convenga en los Tribunales franceses, sin que le estorbe su condición de extranjero, pues le ampara el tratado de 6 de Febrero de 1882.

Se declara inaceptable la demanda y mal fundadas todas sus pretensiones, puesto que el demandante no ha justificado siquiera la calidad jurídica en cuya virtud haya comparecido á litigar.

La sentencia declara innecesaria la averiguación de si el demandante ha nacido de matrimonio morganático, circunstancia que le privaría de todo derecho al título de duque de Anjou, pues este título ya no pertenece á los descendientes de Felipe V; y además, el mismo Borbón reconoce que solo tiene derecho *sub conditione*, si no lo reclaman otros descendientes más directos, entre los cuales, y según el árbol genealógico presentado por el mismo demandante, se encuentra como jefe de la rama primogénita D. Carlos Borbón y Este, que ha pretendido en los autos reivindicar para sí el supuesto derecho al título de Anjou.

«Por consiguiente—añade la sentencia—suponiendo que la condición de extranjero del actor no fuese suficiente á declarar la improcedencia de lo que la condición de extranjero del actor

no fuese suficiente á declarar la improcedencia de lo que pide, bastaría para esto la aplicación solamente de las leyes de la antigua Monarquía.»

«Considerando—dice también el fallo—que el demandante carece de personalidad jurídica; considerando que su pretensión, poco sería en el fondo, se basa en una extraña confusión entre títulos de nobleza y el título de rey de Francia;

«Considerando que, abolida la monarquía en Francia, nadie tiene derecho á llamarse rey francés, siendo un tanto pueril el haberlo solicitado bajo el Gobierno de la República...»

Y á este tenor siguen otros considerandos morficantes para el general Borbón.

La parte dispositiva del fallo, además de rechazar como presentado fuera de plazo el escrito de D. Carlos de Borbón; declara inadmisibles y mal fundada la demanda del general Borbón y Castellví, denegando sus peticiones y condenándole al pago de las costas por todo lo actuado.

## Palma

De nuevo hemos recibido hoy la visita de nuestro apreciable colega La Unión Republicana. Celebramos su reparación.

El correo de Valencia ha sido portador hoy de gran número de cuadros para el *Cinematógrafo*, que se exhiben con aplauso del público en el Teatro Principal.

D. Ramón Soler, vecino de Inca, ha solicitado doce pertenencias de mineral lignito con el título de «Independiente», sitas en «Son Antem», del término de Alaró.

Mañana debe verificarse ante el tribunal de derecho el juicio oral de la causa instruida contra Bartolomé Bou Barceló en el Juzgado de Manacor, sobre desobediencia y desacato al Juez municipal de San Juan, que se suspendió el 18 de Diciembre del año último.

El Sr. Renart, en representación del ministerio fiscal, pide en sus conclusiones provisionales para el procesado la pena de cinco años, once meses y once días de presidio correccional, por cada uno de los dos delitos de atentado, que considera; y su absolución el abogado defensor D. José Socias.

Según La Unión Republicana, se proyecta una gran cabalgata para este carnaval. El principal objeto es hacer una cuestación á beneficio de los soldados que regresan de Cuba ó Filipinas. Organiza este festival «La Junta de protección» que ha invitado al *Círculo Mallorquín*, Centro Militar, Club de Regatas y otras Corporaciones y personas para que conyuyen á realizar tan benéfico proyecto.

En la actualidad son 67 individuos á quienes socorre la Junta y es preciso hacer esfuerzos para reunir fondos.

Indudable es que todas las Sociedades y particulares apoyarán la iniciativa de la Junta.

Se habla de cuatro grandes carrozas alegóricas que llamarán la atención.

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida sobre hurto de una correa, contra Antonio Cemes Rosselló (s) Foy, por la que se devuelve libremente á éste y manda que se devuelva al mismo la correa que le había sido ceppada.

Esta noche á las seis y media tendrá lugar en la capilla de las Reliquias de la iglesia de Montesión el ejercicio de retiro espiritual para hombres solos.

Ayer falleció en esta capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro amigo el precursor de la Ardiencia de este territorio, don Andrés Muntaner y Jaume.

Hoy será conducido su cadáver al cementerio y mañana se celebrará en la iglesia de San Miguel un funeral en obsequio de su alma.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El vapor *Luis* ha sido detenido en nuestro puerto esta mañana á las tres y cuarto, procedente de Ibiza y Valencia, con siete pasajeros, la correspondencia y carga varia.

El Boletín Oficial, correspondiente al día de ayer publica una circular del Juzgado de instrucción de esta capital; en la que cita, llama y emplea á D. Julian Gelon Omeda, casado, de cincuenta á sesenta años, tenedor de libros y vecino de esta ciudad, para que se presente en el Juzgado por creerse complicado en la misteriosa muerte del joven pintor Rauret.

—El jefe de la guardia municipal señor Moyá ha recibido aviso de una vecina de la calle de la Herrería, que le habían sustraído un reloj de plata que tenía guardado en su domicilio.

—Anoche fueron conducidos al cuartelillo municipal dos rapazuelos que molestaban con sus impertinencias á los transeúntes del paseo del Borne.

—En la casa de Socorro fué curado ayer por el facultativo Sr. Oliver, un cortante que se había producido una herida en la mano izquierda mientras estaba ejercitando su oficio.

—Ha sido aprobado el expediente de la mina de lignito titulada «Laboriosidad, sita en el término municipal de Lloseta.

—El día 11 y sucesivos del corriente mes se practicará la demarcación de las minas de lignito, tituladas «Regular», sita en el término de Selva y «Lealtad» en el de Inca.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Alaró haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de varios hurtos de embutidos de dos distintas casitas de campo de aquel término municipal.

Por la del puesto de Santa María, fué detenido un vecino autor de la sustracción de leña del predio *Son Sureda* de aquel término.

Dicho sujeto juntamente con la leña sustraída fué entregado al Juez municipal de aquella villa.

—Se ha organizado una nueva sociedad ciclista que lleva por nombre *Higiene ciclista*. El local que ha de ocupar dicha sociedad se está construyendo en el Huerto del Rey, vecino al *Centro Velocipedista* de Gaspar Font.

—Debiendo terminar en esta ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesas y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina, calle de la Cordelería, número 28, el señor Alcalde recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación, pues, de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art. 77 del Reglamento.

—En la calle de los Olmos disputaron ayer dos individuos, escando á recluir uno de ellos un cuchillo.

La guardia municipal lo condujo á Capuchinos.

—Leemos en un periódico:

D. Francisco Cortés, en nombre de D. Cayetano F. Comellas, de Palma de Mallorca, ha denunciado ante la Junta del Colegio de Corredores Reales de Barcelona el extravío ó robo de cuarenta billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890 números 385.566 á 385.596—417.161 á 417.169.

—El próximo domingo, empezará en el Casino la *Unión Republicana*, una serie de bailes de máscaras, los que prometen estar animados dados los esfuerzos practicados por la comisión organizadora.

Dichos bailes, serán de un carácter familiar, empezando á las nueve de la noche.

La orquesta, que dirige el distinguido maestro Sr. Gelabert tocará los baillables que reseñamos en el siguiente programa:

### Primera parte

- Sinfonía.—Der Freischütz.
- 1.º Vals.—«Mon amour» Bucalotsd.
- 2.º Schotis.—«Los criollos» Tscalas.
- 3.º Polka.—«Hanky-Panky».
- 4.º Mazurca.—«Onde Armoniose» Capitani.
- 5.º Rigodon.—«Jatiniza» Suppé.

### Segunda parte

- 1.º Polka.—«Minist» Waldtenfel.
- 2.º Mazurka.—«La Czarina» Jaume.
- 3.º Americana.—«El Congo» Escalas.
- 4.º Rigodon.—«Coquelicot» Metra.
- 5.º Vals.—«Amouret et Printemps».

—El Sr. D. Alejandro Guerra apoderado General de D. Emilio Meneses propietario de la importante fábrica de cubiertos y artículos de Iglesia en metal blanco planteado y bronceo, géneros que han merecido universal aprobación por su bondad y conveniencia, nos participa que el único representante y depositario, en esta provincia, de los artículos de la casa Meneses es D. Juan Montaner y Vich dueño de los *Almacenes Montaner*, calle del Sindicato n.º 2 á 10.

### «Boletín Oficial»

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4687, correspondiente al jueves último se publica:

Estado de la enfermedad de la Duquesa viuda de Montpensier.

Aprobación del expediente de una mina.

Anuncio de la demarcación de dos.

Denuncia de doce pertenencias mineras.

Arriendo de la expención de cédulas personales.

Exposición de presupuestos y cuentas municipales de Mercadal y Pollensa.

Llamamiento al mozo Vicente Juan Ramon, para que comparezca en la Casa Consistorial del municipio de S. Juan Bautista (Ibiza).

Aviso judicial á los herederos de D. Bartolomé Ribiloni y Oliver, para que se personen en autos promovidos por D. Juan Bibiloni y Oliver.

Otro ídem á D. Pablo Sebater, para que conteste una demanda de tercera de preferencia.

Otro ídem á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Miguel Abraham y Castellás.

Venta de una casa de Muro.

Requisitoria para la busca de D. Julian Galan, contra quien se sigue causa sobre homicidio.

Aviso judicial á los interesados en un expediente instruido para que se declare la presunción de muerte de Francisco Vila y Camet y Jaime Vila y Mús, ausentes.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Venta de una finca situada en el término de Manacor.

## Inca

Los precios que rigieron el día 4 son los siguientes:

- Almendron, á 00'00 ptas. los kg.
- Trigo, á 16'00 ptas. los 70 l.
- Candeal, á 16'50 id., id.
- Cebada del país, á 7'00 id., id.
- Id. forastera, á 6' id., id.
- Avena del país, á 7'50 id., id.
- Id. forastera, á 7' id., id.
- Garbanzos, á 23' id., id.
- Maiz, á 18' id., id.
- Habichuelas confites, á 26' id., id.
- Id. blancas, á 25' id. id.
- Frijoles, á 24' id., id.
- Habas para cocer, á 18' id., id.
- Id. ordinarias, á 16'00 id., id.
- Id. para ganados, á 14'50 id., id.
- Cerdos cebados, á 9'50 los 10 kg.
- Higos pasos á 00'00 id., id. los 42 id., id.
- Azafrán á 3'25 id., id. los 33 gm.

## Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tiene derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1897.—El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

## Alcaldía de Palma

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesas y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.º 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

## Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 5, 10'30 m.

Máximo Gomez, desconfiando del cabecilla Dacret, ha dado el mando de las fuerzas insurrectas de la provincia de Matanzas al cabecilla Rosas.

Insístese en afirmar que la insurrección aumenta en la provincia de Pinar del Rio, que se creia ya pacificada.

Perez.

Madrid 5, 10'30 m.

Afirmase que no fallecieron el Comandante de la goleta *Relampago*, sino que fué preso por los insurrectos al estallar el torpedo en unión de los cinco arineros que faltan de la dotación del buque.

En la Habana ha producido gran entusiasmo la noticia de la próxima aplicación de las reformas.

Perez.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Dorotea, virgen y martir

CUARENTA HORAS

Mañana sábado—Concluyen en San Felipe Neri dedicadas á Santa Victoria y á Santa Inés.

CORTE DE MARIA

En Santa Eulalia á la Virgen de la Piedad.

## Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.

Inspector médico D. Juan Munar.

Calle de Veri núm. 5



5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero...

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios...

San Juan, 20—Palma de Mallorca

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Table with 3 columns: Por centímetro cuadrado en, 1.ª página, 0'08 pesetas; 2.ª ó 3.ª, 0'06; 4.ª, 0'04.

Anuncios mortuorios

Table with 2 columns: Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página, 15'00; Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª, 10'00; Idem, idem, en 4.ª, 5'00.

Tamaños mayores á proporción. Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Bronces, Lámparas, Paraguas, Bastones, Abanicos, Vajillas decoradas de porcelana, Objetos fantasía

Quint-2 al 10 LA INDUSTRIAL Brossa-21

Gran Bazar de muebles de lujo y económicos Sillerías tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás generos para adorno de habitaciones

Precios limitadísimos ARMARIOS CON LUNA á 180 Ptas.

de Antonio Fábregas PALMA DE MALLORCA

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Srs. accionistas de esta Sociedad á la General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero próximo á las 11 de la mañana.

Vapores trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra



El veloz buque á vapor Miguel Jover saldrá directamente del puerto de BARCELONA para los de

San Juan de Puerto Rico y Habana sin más escalas el 10 de Febrero próximo. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Isleña Marítima



El magnífico y veloz vapor Cataluña saldrá de este puerto para los de SOLLER, CETTE y MARSELLA el próximo sábado 6 de los corrientes á las diez de la noche.

Interesante á las familias

Llamamos la atención á las familias sobre las célebres máquinas llamadas GROSSER para la confección de medias, calcetines, camisetas, cubre-corsés, refajos y demás artículos de punto...

Muchacho

Se necesita uno para recados. Informes: Centro de Anuncios, Luz, 21. Se alquila un segundo piso en la calle de Brossa núm. 3. Reune todas las comodidades apetecibles, con agua á grifo.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C. Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche saldrá de este puerto el 15 de Enero el magnífico y grandioso vapor de acero de 800 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Barcelona Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

Catalina

para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. La carga se admitirá en este puerto hasta el día 28 para más informes los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, S. Juan, 20.

100.000 duros para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C.—Luz, 21

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller), Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo), Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia), Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo), Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo), Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller), Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante, Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo), Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia), Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia, Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Imp. de B. Boiger